

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE
BRAOJOS EL DIA 26 DE ENERO DE 20221**

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. RICARDO J. MORENO PICAS

CONCEJALES ASISTENTES:

D. LUIS SANZ GARCÍA

DOÑA TAMARA EDELWEISS SERNA MIGUEL

DOÑA ROSA MARÍA SIGUERO SIGUERO

CONCEJALES NO ASISTENTES

D. LUIS CARLOS GARCÍA HERNANZ

SECRETARIA INTERVENTORA

D^a. MARÍA VICTORIA OLMEDO CERVI

En la Casa Consistorial de este Ayuntamiento de Braojos de la Sierra (Madrid), siendo las 10 horas y 50 minutos del día 26 de enero de 2022, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Ricardo José Moreno Picas, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 77 y 78.1 del Reglamento de organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales de 28 de noviembre de 1986 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se reúnen los Sres. Concejales al margen indicados, previamente convocados, asistidos por la Secretaria-Interventora Dña María Victoria Olmedo Cervi, al objeto de celebrar la sesión ordinaria para la que han sido previamente convocados.

Comprobando que asisten 4 de los 5 miembros que componen legalmente la Corporación Local y, en su consecuencia, existiendo quorum suficiente para la celebración de la sesión de acuerdo a los artículos 46.2.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 90.1 del Reglamento de organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales de 28 de noviembre de 1986, y declarada abierta la sesión por el Sr. Alcalde Presidente, se procede a tratar los asuntos que componen el orden del día.

Compadecen también en la sesión los siguientes empleados municipales: D. Carlos y Doña Maite

Antes de comenzar el Alcalde-Presidente propone modificar el orden de la sesión, convirtiendo en PUNTO 1. el PUNTO.7. y los concejales asistentes, por unanimidad aprueban dicha propuesta quedando, por tanto, de la siguiente manera:

PUNTO 1. DAR CUENTA AL PLENO DE LA TOMA DE POSESIÓN DE LA NUEVA SECRETARIA INTERVENTORA DEL CESE DEL ANTERIOR TITULAR.

El Alcalde-Presidente informa de que la Secretaria-Interventora tomó posesión el pasado mes de diciembre y que la misma estará entre el Ayuntamiento de Braojos de la Sierra y el Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra-Aoslos. El Alcalde-Presidente me da la palabra para que yo misma me presente.

Doña Rosa María Siguero Siguero pregunta qué días va a estar la Secretaria Interventora aquí. Se le informa que los miércoles trabajará de forma presencial, que el viernes trabajará telemáticamente y que también dedicará jueves alternos al Ayuntamiento de Braojos.

PUNTO 2.-APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Leída el acta de la sesión anterior celebrada el día 29 de OCTUBRE de 2021, cuya copia se ha puesto a disposición de los concejales con la debida antelación:

- Se pregunta por el Alcalde si algún miembro de la Corporación tiene alguna observación al borrador de acta de la sesión anterior. Doña Rosa María Siguero Siguero objeta que, en el acta de la sesión anterior, e



los Decretos números 86 y 87, se muestran datos y domicilios personales proponiendo sustituirlos por las iniciales.

- El acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad de los Sres. concejales asistentes.

PUNTO 3.- APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA DE IMPUESTO SOBRE INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA.

El Alcalde-Presidente solicita a la Secretaria-Interventora que explique el proceso y el porqué de la necesidad de aprobar esta ordenanza. La Secretaria Interventora manifiesta que es necesario llevar a cabo la aprobación inicial debido a que ha habido un cambio en el cálculo del mencionado impuesto.

- La acuerda la aprobación inicial de la ordenanza por unanimidad de los Sres. concejales asistentes.

PUNTO 4.- APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL 2020.

Doña Rosa María Siguero Siguero pregunta al Alcalde-Presidente cuándo fue la Comisión de Cuentas. El Alcalde-Presidente informa que este punto se informó en el último pleno y Doña Rosa María Siguero Siguero manifiesta que ella no estuvo.

- Se acuerda la aprobación de la Cuenta General por unanimidad de los Sres. concejales asistentes.

PUNTO 5.- APROBACIÓN DEL ACUERDO DEL REGIMEN DE ASISTENCIAS (DIETAS DE LOS CONCEJALES)

Se propone, conforme al informe de secretaría-intervención, aprobar un régimen de asistencias consistente en satisfacer a los miembros de la Corporación Local, una cuantía de 60 € por asistencia a sesiones de los órganos colegiados de la Corporación de que formen parte. El Alcalde-Presidente explica que el acuerdo anterior que recogía este régimen de dietas está obsoleto y que es necesario renovarlo.

- Se acuerda la aprobación del acuerdo por unanimidad de los Sres. concejales asistentes.

PUNTO 6.- APROBACIÓN DE LA SUBIDA SALARIAL A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE ACUERDO A LA LEY 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022

El Alcalde-Presidente explica que la nueva Ley de Presupuestos Generales del Estado prevé subidas en cuanto a los salarios del personal funcionario y que se va a llevar a cabo una subida en los mismos términos para el personal laboral de acuerdo con la recomendación del Informe de Secretaría.

- Se acuerda la aprobación del acuerdo por unanimidad de los Sres. concejales asistentes.

PUNTO 7.- APROBACION DE LAS SIGUIENTES ALTAS PIR:

Doña Rosa María Siguero Siguero pide que la documentación relativa a este tipo de actuaciones se le remita con la convocatoria, a los efectos de disponer de ella antes de la celebración del pleno dónde se aprueben.

1.- REHABILITACIÓN DEL VELATORIO MUNICIPAL

Se comenta el estado actual del velatorio y la necesidad de rehabilitarlo y adaptarlo utilizando para ello una presentación digital.



Doña Rosa María Siguero Siguero pregunta si se necesitan permisos de sanidad mortuoria a lo que el Alcalde-Presidente le responde que sí.

2.- PAVIMENTACIÓN DE VIAL PÚBLICO: CALLE CAZORRILES

Se comenta el estado actual de la Calle Cazorriles y la necesidad de pavimentarla utilizando para ello una presentación digital.

Doña Tamara Edelweiss Serna Miguel, a la luz de una fotografía expuesta, pregunta si los contenedores de basura se quedan dónde están. El Alcalde le comenta la operativa que se pretende hacer y la problemática en relación a los cubos de basura.

Doña Rosa María Siguero Siguero propone poner en otro lugar los contenedores de basuras que no son soterrados y Doña Tamara Edelweiss Serna Miguel y Don Luis Sanz García están de acuerdo. El Alcalde-Presidente considera la propuesta interesante.

Doña Rosa María Siguero Siguero propone llevar a cabo un reacondicionamiento general de todos los contenedores de basuras del pueblo a los que Doña Tamara Edelweiss Serna Miguel y Don Luis Sanz García están de acuerdo.

3.- SUMINISTRO DE VEHÍCULO TODO TERRENO CON PLATAFORMA AÉREA PARA TRABAJOS EN ALTURA

El Alcalde-Presidente comenta la necesidad de contar con este tipo de vehículo para necesidades diversas del Ayuntamiento e informa a los Sres. Concejales de las características del vehículo.

El Alcalde-Presidente aprovecha para comentar la necesidad de llevar a cabo la aprobación de más altas PIR más adelante y Doña Rosa María Siguero Siguero propone rehabilitar las calles del municipio que están mal.

- Se acuerda la aprobación de las altas PIR por unanimidad de los Sres. concejales asistentes.
- Finalizado este punto del orden del día, los empleados municipales presentes abandonan el Salón de Pleno.

PUNTO 8. DAR CUENTA AL PLENO DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA:

Por el Sr. Alcalde se procede a dar cuenta de todos los decretos dictados por la Alcaldía, desde la última sesión:

DECRETOS DEL AÑO 2021:

106.	02/11/2021	SUBVENCIONES	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS.	ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR MANTENIMIENTO TENDIDO ELÉCTRICO DEL MUNICIPIO. SEBASTIÁN MONTAJES ELECTRICOS
107.	03/11/2021	PADRON	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	ALTA PADRÓN HABITANTES DOÑA. M** B** R**, D. W** M** B** Y D. JM** M** B**.
108.	04/11/2021	FACTURAS	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	APROBACIÓN FRAS. COMARFI, S.L. 211561 SEBASTIAN MONTAJES ELECTRICOS, S.A. ARIAS COMUNICACIÓN GRÁFICA, S.L.



				IMPORTE TOTAL: 1246,13 €
109.	08/11/2021	SUBVENCIONES	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	SOLICITUD AYUDAS FILOMENA ALMACÉN MUNICIPAL
110.	10/11/2021	SUBVENCIONES	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	APROBACIÓN FRA. 21/01 I ENCUENTRO DE COROS JUVENILES EN BRAOJOS DE LA SIERRA IMPORTE: 1996,50 €
111.	12/11/2021	FACTURAS	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	APROBACIÓN PAGOS Y FRAS.: - FRA. 175 QUINTA PLANTA PUBLICIDAD, S.L. (121,00 €) - FRA. 695 ERJESA, S.L. (49,55 €) - ASOC. CULT. BRAOJOS TRADICIONAL (SUBV. 500 €) IMPORTE TOTAL: 670,55 €
112.	17/11/2021	FACTURAS	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	APROBACIÓN FRA. 189. SEBASTIAN MONTAJES ELÉCTRICOS. IMPORTE: 1530,65 €
113.	23/11/2021	URBANISMO	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	LIQUIDACIÓN N° 18. LICENCIA OBRA MENOR SUSTITUCIÓN PUERTA Y VENTANAS VIVIENDA. E** G** M**. IMPORTE: 115,81 €
114.	24/11/2021	CONTABILIDAD	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 3/2021
115.	24/11/2021	CONTABILIDAD	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 4/2021
116.	26/11/2021	PADRÓN	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	ALTA PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES DÑA. C** M** DEL P**.
117.	01/12/2021	SUBVENCIONES	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	SOLICITUD SUBVENCIÓN PARADOS COVID
118.	03/12/2021	PAGOS	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	APROBACIÓN FRA. 200 SEBASTIÁN MONTAJES ELÉCTRICOS, S.A. IMPORTE: 13.050,47 €
119.	03/12/2021		RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	EXPEDIENTE REDUCCIÓN TEMPORALIDAD.
120.	10/12/2021	PAGOS	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	APROBACIÓN FRAS. : FRA. 191/21 EQUIN FRA. 129/2021 HIMTEC IMPORTE TOTAL: 1681,90 €
121.	17/12/2021	URBANISMO	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	LICENCIA PRIMERA OCUPACIÓN VIVIENDA ML**S**G**
122.	22/12/2021	URBANISMO	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	LIQUIDACIÓN N° 19. LICENCIA OBRA MENOR CERRAMIENTO PARCELA EN TRV. BUEN SUCESO, 5. D. E** R** D**. IMPORTE: 96,45 €
123.	27/12/2021	PADRÓN	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	ALTA PADRÓN MUNICIPAL MT**L** G**
124.	27/12/2021	CONTRATO	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	CONTRATO MENOR SUMINISTRO ORDENAR A SINDEC, S.L.



125.	27/12/2021	CONTRATO	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR POR SUMINISTRO ORDENADOR A SINDEC, S.L.
------	------------	----------	---------------------------	---

En relación a los decretos del año 2021 se hacen las siguientes observaciones y comentarios:

- Sobre el decreto situado en el punto número 109: El Alcalde-Presidente informa que aún se está a la espera de que concedan la ayuda por filomena.
- Sobre el decreto situado en el punto número 119: El Alcalde-Presidente informa que él se negó a firmar este decreto pues no está dentro de sus intenciones estabilizar al personal.

DECRETOS DEL AÑO 2022:

1.	10/01/2022	URBANISMO	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN VIVIENDA C/ CAZORRILES, 5. D. M** M** M**.
2.	13/01/2022	PAGOS	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	APROBACIÓN FRA. 1. CERRACAS CERRAJERÍA S.L. IMPORTE: 1754,50 €
3.	14/01/2022	PAGOS	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	APROBACIÓN FRA. 1/22 A** J** H** . FIGURAS BELÉN. IMPORTE: 84,00 €
4.	17/01/2022	SUBVENCIONES	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	APROBACIÓN FRA. ASOCIACIÓN BISTE IMPORTE: 810,00 €
5.	18/01/2022	PADRÓN	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	ALTA PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES I** A** G**.
6.	20/01/2022	PLENO	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	PLENO ORDINARIO 26 DE ENERO DE 2022.
7.	21/01/2022	PLENO	RICARDO JOSÉ MORENO PICAS	SOLICITUD SECRETARÍA INFORME AL PLENO

En relación a los decretos del año 2022 se hacen las siguientes observaciones y comentarios:

- Sobre el decreto situado en el punto número 5: El Alcalde-Presidente pregunta si la persona que se empadrona tiene que tener autorización previa del propietario de la vivienda.

PUNTO 9.- DAR CUENTA AL PLENO DE LOS CONTRATOS MENORES CELEBRADOS:

- Contrato menor Cerrajería en favor de la empresa Cerracas Cerrajería S.L.
- Contrato menor de suministro compra ordenador para la Secretaría Intervención al 50% con el Ayuntamiento de Horcajo de la Sierra-Aoslos.
- Contrato Menor Suministro Figuritas Belén



PUNTO 10.- INFORMES DE ALCALDÍA

Por el Alcalde-Presidente se llevan a cabo los siguientes informes:

- El Alcalde Presidente dice textualmente: *“hemos trabajado mal en cuanto a la tramitación de contratos, facturas, procedimientos etc y lo reconozco, pero las cosas han ido saliendo como han ido saliendo sin consecuencias. Por eso, solicito a la secretaria-interventora que ordene el trámite administrativo”*.
- El Alcalde-Presidente expone las quejas que se están recibiendo desde la Casa de la Cultura en cuanto al bar municipal. Es necesario que el encargado del bar aumente el servicio de comidas.

Doña Rosa María Siguero Siguero manifiesta que, en su opinión, siendo Casa de la Cultura no se debería permitir la decoración que tienen ya que no lo considera adecuado. Doña Tamara Edelweiss Serna Miguel manifiesta no estar de acuerdo pues el señor del bar tiene la concesión y no considera que puedan intervenir en la decoración.

- Se informa por el Alcalde-Presidente de la intención de contratar la plataforma Gestiona en el Ayuntamiento.
- El Alcalde-Presidente informa de que el coche del ayuntamiento se ha roto y ha solicitado factura de reparación ascendiendo la misma a 1.800-2.500 €. Informa, así mismo, de que pretende comprar un vehículo tipo furgoneta eléctrica o híbrida con PIR pero, mientras tanto, si se procede a arreglar el coche roto o se compra uno de segunda mano por el mismo importe de la reparación.

Doña Rosa María Siguero Siguero manifiesta que no merece la pena arreglar el coche, que compraría otro de segunda mano por importe aproximado a 2.500 € y el resto de los concejales asistentes manifiestan estar de acuerdo con ella pues hace falta para los trabajadores municipales.

- El Alcalde-Presidente informa de que el dumper se está reparando.
- El Alcalde presidente informa de que Don Rafael García González (Director General de Reequilibrio Territorial de la Comunidad de Madrid) quiere llevar a cabo un Plan Joven de Vivienda en el municipio de Braojos y para ello es necesario ceder terrenos municipales para la construcción de esas viviendas.

El Alcalde-Presidente plantea a los concejales la pregunta de qué beneficios tendría esta actuación para el Ayuntamiento manifestando que él piensa que el beneficio económico del arrendamiento de esas viviendas es para la CC.AA. de Madrid. Doña Rosa María Siguero Siguero, por el contrario, piensa que sería para el Ayuntamiento de Braojos, pero lo va a investigar y que piensa que es una medida para asentar a la población y dar servicio. Doña Tamara Edelweiss Serna Miguel y Don Luis Sanz García manifiestan que si esta actuación beneficia al Ayuntamiento estarían de acuerdo en que se ejecutara pero que si no interesa no.

- El Alcalde presidente informa de que la Mancomunidad del Valle Norte ha aprobado una cuota extra por residuos y que pretende retrasar el pago de la misma lo máximo posible.
- El Alcalde presidente informa de que GALSINMA tiene una deuda de 600.000 € y que existe una sentencia que establece que debe pagar la misma por su mala gestión. El Alcalde-Presidente informa que GALSINMA solicita a los ayuntamientos integrantes el pago solidario de la deuda y que piensa que



el Ayuntamiento de Braojos no tiene que pagar nada por solidaridad. Los demás Sres. Concejales están de acuerdo y manifiestan que no les parece justo.

- El Alcalde presidente informa sobre la subvención a ganaderos y que hay que adecentarles las mangas ganaderas. Los Sres. Concejales están de acuerdo, pero manifiestan que, de alguna manera, hay que "obligarles" a llevar a cabo un buen uso o mantenimientos de las mismas.
- El Alcalde presidente informa de que los próximos plenos serán por la mañana o por la tarde en función de la disponibilidad horaria de los concejales con el objetivo de flexibilizar la celebración de los mismos. Asimismo, manifiesta su intención de que aquellos que no puedan asistir presencialmente, asistan telemáticamente.

PUNTO 11.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por la alcaldía se procede a la apertura del Turno de Ruegos y Preguntas:

- Doña Rosa María Siguero Siguero manifiesta que la cobertura del municipio es mala. El Alcalde-Presidente informa de que este viernes vendrá un diputado del PP de la Asamblea de Madrid para verificar las necesidades y mejorar la cobertura. Doña Rosa María Siguero Siguero manifiesta que Movistar funciona muy bien en esta zona.
- Doña Rosa María Siguero Siguero pregunta al Alcalde-Presidente qué tiene pactado con el señor de bar en cuanto a las comidas de "Santi". El Alcalde-Presidente establece que dos platos, postre y bebida. Doña Rosa María Siguero Siguero manifiesta que cree que solo se le da un plato, que va a confirmarlo con la trabajadora social y que si fuera así se debería cobrar al ayuntamiento solo ½ menú.
- Don Luis Sanz García pregunta cómo va el registro horario de los empleados. El Alcalde le informa de que está pendiente y que, ahora mismo, se hace a través de una ficha que se rellena a mano.
- Don Luis Sanz García pregunta por las pistas de padel. El Alcalde-Presidente informa de que le van a dar una propuesta para abrir los fines de semana. Doña Rosa María Siguero Siguero pregunta a la Secretaria Interventora sobre el tipo de contratación que se debería llevar a cabo para este tipo de gestión. Se informa a la misma de las alternativas y de la problemática del contrato menor.
- Doña Rosa María Siguero Siguero pregunta si en la celebración de *Braojos Tradicional* se pudiera usar el chiringuito de las pistas de padel para las rosquillas. El Alcalde-Presidente le dice que sí.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, siendo las 13.00 horas, extendiéndose la presente acta, en cumplimiento del artículo 109.1 del Reglamento de organización y funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, que, como secretaria, doy fe.

LA SECRETARIA INTERVENTORIA

MARÍA VICTORIA OLMEDO CERVI



